

Los archivos de la escuela. Un análisis necesario sobre los informes de los servicios de inteligencia sobre la escuela Agraria Nicanor Ezeyza de Coronel Vidal, provincia de Buenos Aires

The school archives. A necessary analysis of the intelligence reports on the Nicanor Ezeyza Agrarian School in Coronel Vidal, Buenos Aires province

Juan Manuel Beain¹

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar los documentos que tiene en resguardo la Comisión Provincial por la Memoria sobre la escuela Agraria Nicanor Ezeyza y sobre el Partido de Mar Chiquita. La institución se encuentra en la periferia de una ciudad pequeña, alejada de los grandes centros urbanos, los documentos que se encuentran a resguardo de ex – DIPBA nos muestran la capilaridad del proceso represivo que por la información aportada se entiende que comienza antes del golpe en marzo de 1976. La intención de estas líneas es poner en diálogo, la información que nos brindan los archivos con las investigaciones recientes sobre el tema.

Palabras claves: dictadura- escuela- archivos.

Abstract

This article analyzes the documents held by the Provincial Commission for Memory regarding the Nicanor Ezeyza Agrarian School and the Mar Chiquita District. The institution is located on the outskirts of a small city, far from major urban centers. The documents held by the former DIPBA (National Institute of Public Information) reveal the widespread repression that, by definition, began before the coup in March 1976. The intention is to connect the information provided by the archives with recent research on the subject.

Keywords: dictatorship - school - archives.

Recibido: 16/08/2025

Evaluado: 19/08/2025

Evaluado: 10/09/2025

Aprobado: 20/09/2025

Introducción

Nadie vio nada. Pero la sangre está. No nos hagamos lo que no vimos. Siempre alguien vio. Y pudo ser visto viendo. Guillermo Saccomano: "Arderá el viento".

Este artículo forma parte de las investigaciones abordadas en "De la enciclopedia al Chat GPT. Dispositivos y formas de enseñanza en historia de la educación entre los siglos XVIII y XXI", en esta ocasión nos proponemos abordar con mayor profundidad los archivos que fueron solicitados a la comisión provincial por la memoria. Los mismos nos permiten dialogar con los testimonios para conocer que estaba ocurriendo en la escuela antes y durante la última dictadura cívico militar. No obstante, consideramos que era necesario dedicar un espacio al

análisis exhaustivo de los datos que aportan los documentos encontrados. Por lo tanto, nos proponemos definir la dictadura en el contexto regional, para luego poder abordar la información que nos brindan los escritos, aunque seguramente dejaremos al lector con más dudas que certezas, pero de esto se trata en parte nuestra tarea.

La Dictadura Militar produjo decenas de miles de muertos, desaparecidos, presos y exiliados. La desaparición de personas ha sido una de las herramientas más siniestras de esta represión como forma de instaurar el terror de forma generalizada. Los ministros de educación de la dictadura planteaban un período de monopolio ideológico y político del Estado a los efectos de llevar adelante las tareas de represión de ideas marxistas, peronistas y cristianas de liberación. En consecuencia, la represión en la escuela acompañó todo el proceso encarado por la Junta Militar que buscaba restaurar los valores occidentales y cristianos y erradicar toda concepción crítica, cualquiera fuera su origen ideológico.

La historiografía sobre la educación en la última dictadura ha sido muy prominente en los últimos años, los estudios se han centrado en el análisis de instituciones de diferente cuño, escuelas secundarias y universidades mayormente, focalizando en los centros urbanos más grandes de la argentina. De este modo, se han hecho estudios sobre Córdoba, Rosario, Capital Federal, Mar del Plata y Bahía Blanca entre otros. Lugares donde la presencia militar fue fuerte y sostenida en el tiempo. Sin embargo, poco es lo que se sabe de los pequeños centros rurales que más alejados de la urbe construyeron su cultura escolar con otras particularidades.

La idea preliminar que orienta la investigación es qué, no podemos replicar los mismos modelos utilizados para pensar el proceso autoritario en el sistema educativo gestionado desde los grandes centros urbanos. Además, entendemos que la dictadura no puede ser analizada como un bloque homogéneo, sino que hay que considerar los diferentes escenarios, así como las continuidades y las rupturas con el período anterior. Por otro lado, sería interesante poner en cuestión la idea poco revisada de que las medidas implementadas tuvieron una lógica de aplicación vertical de arriba hacia abajo y que las disposiciones fueron acatadas sin cuestionamientos

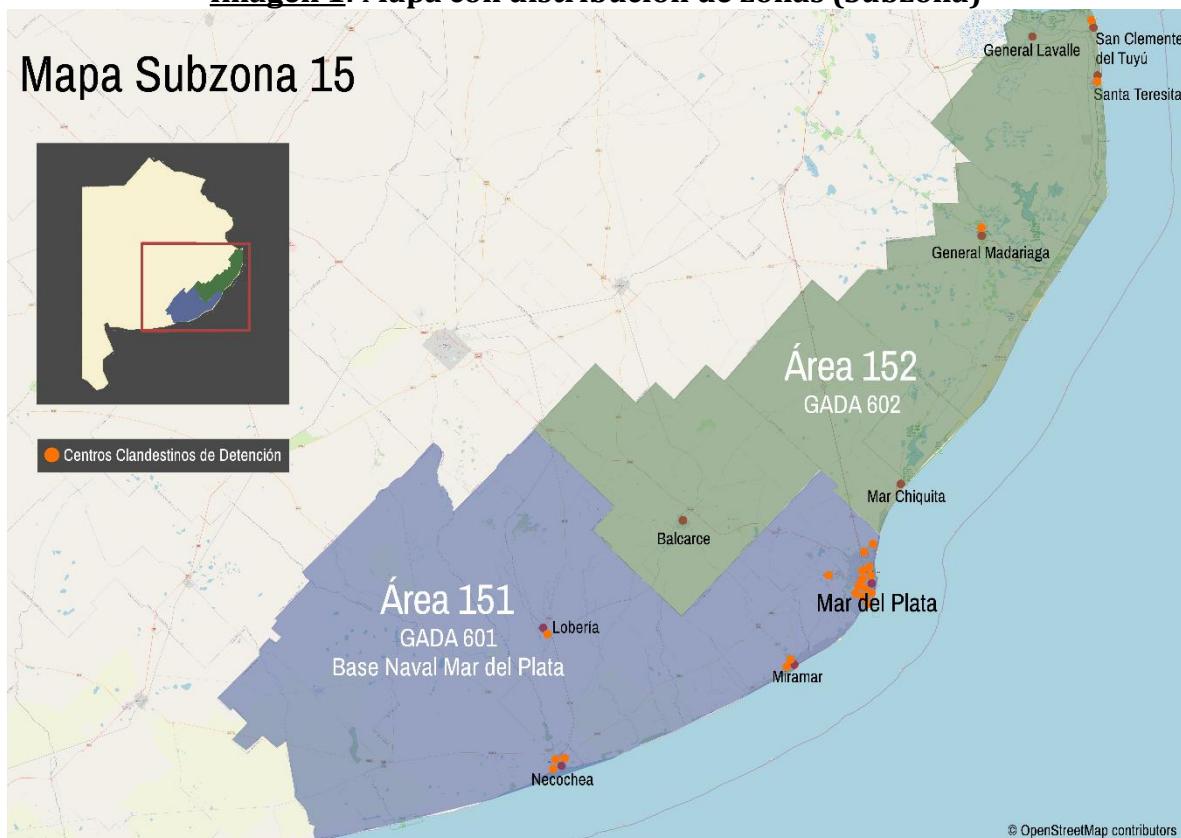
La hipótesis de la que partimos es que el proceso represivo -aunque no con la misma magnitud que el operado por los militares- comenzó en los años previos al golpe, los archivos son una muestra de ello. Otra idea que nos proponemos desarticular es la visión muy arraigada en las comunidades pequeñas de "*acá no pasó nada*", una creencia muy difundida y que entra en tensión ante las primeras pesquisas. A continuación, vamos a contextualizar la institución geográficamente, y en el contexto particular del período que nos permitirá realizar un entramado analítico con los archivos de la CPM.

Tan cerca y tan lejos

La escuela Agropecuaria Nicanor Ezeyza N°1 está ubicada en el kilómetro 135 de la ruta 55, de la ciudad de Coronel Vidal a una distancia de 7 kilómetros del casco urbano de la localidad. En la década del 70' era una comunidad pequeña contaba con unos miles de habitantes, pero la cercanía a una urbe tan importante para el sur bonaerense como Mar del Plata generaba que lo ocurrido en esta sociedad tenga una repercusión importante.

Con la llegada al poder del personal militar realizan una distribución de las zonas repartidas por las tres armas, la ciudad de Coronel Vidal conforma el partido de Mar Chiquita y se encuentra dentro del circuito represivo diagramado como la Zona 1; Subzona 15. Dicha Subzona abarcó los partidos de General Lavalle, General Juan Madariaga, Mar Chiquita, Balcarce, General Alvarado, General Pueyrredón, Lobería, Necochea y San Cayetano. Si bien C. Vidal pertenece a la Subzona 15, Área 152: al Grupo de Artillería Antiaéreo Mixto (GADA 602) la cercanía a la ciudad balnearia, y ya que la dinámica propia de los circuitos represivos generó que el personal militar operaran con relativa independencia y discrecionalidad, estas circunstancias en dialogó con los datos obtenidos nos lleva a la necesidad de ubicar a C. Vidal en el eje de la zona costera (Portos Gilabert J. y Tavano C. S. 2018)

Imagen 1: Mapa con distribución de zonas (Subzona)



Ante esta circunstancia nos pareció importante analizar lo ocurrido en la Ciudad de Mar del Plata, ubicada a tan solo sesenta kilómetros del espacio estudiado y que por su importancia geoestratégica, económica y política forma un punto de partida para poder conocer y en algunos casos inferir acerca de los actores políticos que actuaron en ese momento. Producto de la cercanía mencionada y ya que muchos estudiantes y docentes de la escuela Nicanor Ezeyza residían en la ciudad balnearia es que nos resulta de particular interés hacer referencia a lo ocurrido.

El reciente estudio de Juan Ladeuix (2021) aporta una excelente síntesis de lo ocurrido en Mar del Plata. Para la década del 70' la ciudad contaba con un desarrollo económico diverso, a la

pesca, se le sumaba el turismo. Este entramado socio- económico generó una amplia gama de servicios públicos, es de particular interés reparar en la existencia de dos instituciones universitarias, la Universidad Provincial y la Universidad Católica, instituciones que fueron la arena de muchos conflictos políticos de la época. Esta breve descripción nos habla de una situación compleja donde operaban distintos actores sociales y organizaciones que resultan de particular interés poder profundizar.

El mencionado autor acerca algunas precisiones acerca de los grupos que actuaban en Mar del Plata en el periodo previo al golpe. El autor afirma que: las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) constituyeron una célula a finales de la década de 1960 que estuvo conformada por trabajadores y estudiantes, pero además fue muy importante el trabajo barrial desarrollado por el Movimiento de Bases Peronistas Revolucionarias (MBPR). Las FAP se conectaron con sindicalistas de importancia como César Olobardi del Sindicato Argentino de Obreros Navales (SAON), José María Cartas de la Asociación Obrera Minera (AOMA) y con Jorge Ferrari de la Unión Tranviaria Automotor (UTA).

Respecto de Montoneros la existencia del grupo en la región estudiada es más compleja, se conformó un pequeño número de participantes el cual tuvo un escaso desarrollo. Otra referencia que contó con escasos participantes fue las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) quiénes llevarían adelante acciones como el robo al Banco Provincia el 30 de agosto de 1972, no obstante, este espacio fue desarticulado a fines del mencionado año (Ladeuix 2021).

De vital importancia es hacer referencia a los grupos de derecha dentro del peronismo, del cual sabemos que fueron una pieza central para desarticular el accionar de los grupos anteriormente descriptos antes del golpe de estado. Estos grupos estaban constituidos por algunos estudiantes y profesionales de sectores conservadores, y obreros cercanos a las tendencias burocráticas del sindicalismo. Las organizaciones que operaron con más fuerza en la región fueron la Concentración Nacional Universitaria (CNU) y Comando de Organización (CdO).

La CNU tuvo, principalmente por su violencia y sus vínculos con el poder judicial, la capacidad para hegemonizar a la derecha peronista local. Con vínculos que buscaron ampliar sus bases de legitimidad acercándose a la Concentración Nacional de Estudiantes Secundarios (CNES) y la Concentración de Juventudes Peronistas (CJP). Tal vez el hecho más representativo que desarollo este grupo y cuyo impacto a escala regional fue muy importante fue el asesinato de la estudiante de arquitectura Silvia Filler (Ladeuix 2021).

En relación a las corrientes de izquierda podemos mencionar al Partido Comunista Argentino, quién ya para la década estudiada contaba con una representación menor dentro del sindicalismo local, en lo que respecta al plano estudiantil tenía algo de ascendencia a partir de las agrupaciones nucleadas en el Movimiento de Orientación Reformista (MOR) en la Universidad Provincial, aunque opuestos a la lucha armada, los comunistas fueron víctimas tempranas del accionar de las fuerzas represivas.

El Frente de Izquierda Popular (FIP) tendría una importancia y una visibilidad a partir de la campaña electoral de 1973, cuyo candidato a Intendente fue Carlos Petroni, quién más tarde abandonaría el FIP para integrarse al Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Hay que decir que es un partido local, con fuerte presencia estudiantil y que no abogaba por la lucha armada. Distinto fue el caso del PRT – Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) quien tuvo

representación en la ciudad. A partir de dos comandos entre 1970 y 1973, las acciones fueron realizadas por una célula estudiantil, hasta la desarticulación del grupo en 1972.

El detallado estudio de Ladeuix (2021) permite afirmar que al menos en la ciudad balnearia se encontraban representados los principales grupos radicalizados tanto de derecha como de izquierda. Las principales corrientes que participaron en la política nacional, tuvieron su correlato en la escala local, con la dinámica de radicalización política y en algunos casos la deriva hacia la lucha armada.

Algunos datos más que interesantes para tener conocimiento de lo que ocurría en la ciudad con las organizaciones arriba descritas, son las muertes por motivaciones políticas, se contabilizan treinta y cinco entre 1971 y marzo de 1976. Tal como veníamos analizando el poder de la CNU y el CdO fue muy importante y fueron los responsables del deceso de veintiséis personas en 1975. Otro accionar común de estos grupos fue la golpiza o tortura, para luego abandonar a las personas en descampados o entregarlas a fuerzas de seguridad. Sin embargo, el modus operandi de las organizaciones armadas fueron secuestros con finalidad extorsiva, en cuya situación la liberación de la víctima se realizaba luego del pago, o fue el medio para lograr alguna conquista en materia sindical.

La mención de distintos actores políticos en el espacio geográfico que comprende la ciudad de Mar del Plata, nos parecía relevante ante la vacancia de estudios que analicen a los sociedades del mediterráneas que comprenden el partido de Mar Chiquita. Además, algunos entrevistados describen la presencia o los comentarios de activistas guerrilleros pertenecientes al ERP o a Montoneros. Sin entrar en las diferencias ideológico-político que tienen estos grupos, necesitábamos algún dato que pueda confirmar la existencia de estas organizaciones operando en la zona.

Con respecto a lo ocurrido en Coronel Vidal y las comunidades cercanas, Vivoratá y General Piran, los hechos los podemos reconstruir a partir de las entrevistas, y por otro los archivos que tiene en resguardo la Comisión Provincial por la Memoria. El ente comienza a funcionar en el año 2001 y contiene la información generada desde la Ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires, (DIPBA) entre los años 1937 hasta su disolución en el año 1998.

El objetivo de la DIPBA era centralmente, el espionaje, el seguimiento, el registro y el análisis de la información para la persecución política ideológica. En el archivo podemos encontrar: afiches, prensa obrera, boletines, boletas de elecciones políticas, gremiales, estudiantiles, de entidades de la sociedad civil, fotografías, prontuarios, solicitudes de paradero. Informes de Inteligencia sobre: asambleas, movilizaciones, charlas, actos eleccionarios, publicaciones, libros, producciones artísticas, actividad panfletaria, huelgas y planes de lucha, panorama universidades nacionales.

Los documentos están distribuidos en "factores" (político, social, económico, religioso, estudiantil, laboral) y "mesas" (A, B, C, De, Ds, Referencia, entre otras). La Comisión Provincial por la Memoria, es el organismo público que tiene la guarda de estos archivos. El pedido de informes fue vital para la investigación, ya que teníamos testimonios del accionar de grupos guerrilleros en las zonas lindantes a la ciudad de Coronel Vidal, de personal militar en la escuela o de personas desaparecidas, pero necesitábamos una confirmación sobre el contexto de lo que pasó en los años 70', ya que los recuerdos de los entrevistados eran muy vagos y, a veces contradictorios.

Además, fueron centrales los aportes del segundo archivo consultado, el Fondo Sección informaciones del servicio de inteligencia de prefectura zona atlántico norte, quien fue Cedido en guarda por la Fiscalía General de Bahía Blanca en el año 2009. En el archivo se encuentran las comunicaciones establecidas entre esta sección (o de las distintas dependencias de la Prefectura Naval Argentina), con la comunidad informativa o con otras instituciones, incluso de la esfera privada.

Los archivos en contexto

A continuación, proponemos un análisis pormenorizado de los datos que nos brindan las distintas fuentes. Previamente tenemos que considerar que fueron generadas por dos fuerzas distintas, por un lado, la policía bonaerense antes del golpe de estado, y luego la prefectura después del 24 de marzo.

El archivo denominado Mesa de Daños 2528, es un informe generado por la policía de la provincia de Buenos Aires. Consta de 5 páginas que retrata una denuncia realizada el 3 de diciembre de 1973, en la comisaría seccional N°1 de Mar del Plata la misma refiere sobre un atentado sufrido por el Presidente del Partido Justicialista y por el secretario asesor de López Rega y de la Sra. Vicepresidenta de la Nación, al viajar hacia capital federal a la altura del kilómetro 340 de la Ruta Provincial N° 2 (en las cercanías a C. Vidal) lo interceptaron dos vehículos y efectuaron disparos. Aparentemente el conflicto sería entre los funcionarios nacionales y empleados municipales que habrían quedado cesantes en 1955.

De este hecho documentado nos surgen algunos interrogantes ¿Por qué el atentado se dio a la altura de C. Vidal? ¿Fue algo azaroso, o había vínculos en C. Vidal que hicieron que el atentado ocurra allí y no en otro lugar de la Ruta Provincial N° 2? ¿Por qué hacerlo cerca de una ciudad, en vez de hacerlo en un lugar alejado de cualquier centro urbano? El atentado ocurrió en diciembre en el horario de las 9.30hs un momento en el que hay movimiento en la ciudad ¿Puede ser que nadie observe, ni escuche nada? Estas aproximaciones nos permiten inferir que por la magnitud del episodio, en la ciudad repercutía el clima de violencia política y debemos incluir los sucesos en Mar del Plata dentro de un ecosistema más grande que incluya a Mar Chiquita- Coronel Vidal.

Por otro lado, es necesario mencionar la información obtenida a partir de la sección de informaciones de la Prefectura. En el mismo encontramos un recorte del periodístico del matutino el Atlántico en el año 1977, el mismo hace referencia a una cárcel clandestina y fábrica de armas, encontradas en Mar del Plata, pero las investigaciones realizadas por las fuerzas represivas los llevaron hasta un campo ubicado en la localidad de General Piran, donde según la noticia, funcionaba como campo de entrenamiento militar, y era además utilizado para la explotación agrícola y de esta manera financiar la organización. Estos hechos son adjudicados por el diario al Partido Comunista Marxista Leninista.

Pero lo interesante es que es el propio diario, a partir de la entrevista que proporciona el coronel Alberto Pedro Barda que afirma el eje Mar del Plata-Coronel Vidal, con lo cual nuestra hipótesis acerca de pensar lo ocurrido en la ciudad balnearia, como un prisma para abordar lo que podría haber sucedido en Vidal y las zonas circundantes tiene sustento. Este hecho nos sirve para afirmar que una célula de la organización armada operaba en las localidades del Mediterráneo (C. Vidal- G. Piran). Proponemos algunos interrogantes ¿quiénes eran estas

personas? ¿Eran vecinos de las localidades o gente que venía de otra ciudad? ¿Qué vínculo construyeron con la comunidad? ¿qué pasa luego con el campo? ¿Este grupo intentó alguna actividad política en la zona? ¿Por qué eligieron G. Piran para comprar un campo? Para muchas de estas preguntas no tenemos aún las respuestas, pero resulta evidente que la cercanía a Mar del Plata puede haber sido un factor a considerar para que el grupo expanda para este sitio su accionar, y se corrobora la necesidad de analizar como un eje a la ciudad balnearia con las localidades ubicadas a la vera de la Ruta Provincial N° 2.

En la misma noticia y mencionado como comunicado N°46, se relata un hecho ocurrido el 12 de octubre de 1977, donde el personal policial en un operativo detectó a tres "delincuentes subversivos pertenecientes al ERP" generando un violento intercambio de disparos donde las tres personas resultaron muertas, una de las víctimas era Victoriano Saturnino Correa, un nombre muy importante para nuestra investigación ya que Saturnino fue preceptor de la escuela en la década del 70'. La información que se puede obtener del Colectivo Faro de la Memoria es que "lo secuestraron el 29 de agosto de 1977 en la calle 3 de febrero al 2700 (Mar del Plata), fue visto en el Centro Clandestino de Detención que funcionaba en La Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina (ESIM). Lo asesinaron el 13 de octubre de 1977 en Mario Bravo y Rondeau" con lo cual puede haber sido una víctima de los enfrentamientos fraguados por los militares en pos de justificar el accionar represivo. En lo que sí coinciden ambas fuentes es en vincularlo con el grupo armado, PRT- ERP.

El archivo denominado Mesa de Daños 3870, menciona un episodio ocurrido el 14 de septiembre de 1976, donde el contador de la Gerencia del Banco Comercial de Tandil ubicado en C. Vidal denuncia una inscripción realizada sobre su automóvil, "Váyase del país o sufrirá las consecuencias" y tres estrellas dibujadas. Asimismo, el gerente del Banco ubicado en Mar del Plata, denunció que, en agosto del mismo año se produjeron cortes de cables de dos teléfonos internos que produjeron un incendio dañando tres legajos.

Luego de los datos aportados estamos en condiciones de proponer la necesidad de abordar lo ocurrido en la escala local, la creencia de sentido común que surgen de los entrevistados, "Acá no pasó nada", no tiene correlato ante lo expuesto. Por otro lado, la presencia de estos grupos fue muy real en la zona analizada. Además, luego de 1976 la división de zonas realizada por el poder militar circunscribe la región dentro de la Sub Zona 15, reafirmando la necesidad de estudiar el eje Mar del Plata-Coronel Vidal.

El Archivo DIPBA y la sección de informaciones de la Prefectura

En este apartado vamos a analizar dos archivos diferentes el primero generado por la policía de la provincia de Buenos Aires durante el periodo democrático del tercer gobierno peronista y el segundo documento en cuestión fue generado por la sección de informaciones de la prefectura durante la última dictadura militar ambos tienen la particularidad de ser específicamente sobre la escuela.

Como mencionamos para nuestra averiguación el nombre de Saturnino Correa que aparece referido en el periódico El Atlántico y que se guarda en la sección de informaciones de la prefectura es necesario reconstruir su historia. Correa fue preceptor de la Escuela Agropecuaria Nicanor Ezeyza N°1 de Cnel. Vidal, sabemos que se desempeñó en los años 1973-74, esta información además está respaldada por las entrevistas a tres ex alumnos que

recuerdan a Saturnino como su preceptor en los años antes indicados. A partir del testimonio que brinda un compañero de Correa, fue quién en primer lugar recordó las charlas, "siempre hablando mal de los militares" (Chicho 19/06/21) y quién aportó el dato que creía que estaba desaparecido.

Luego de los pedidos de informes a la Comisión Provincial por la Memoria pudimos confirmar la versión generada por las entrevistas, lo cual además nos permite suponer que la región estudiada no estuvo extensa del clima de época que vivía la sociedad. Pero además estos datos nos permiten poner en tensión la idea de que en "el pueblo no pasó nada, no se sabía nada", idea tan extendida particularmente en comunidades pequeñas.

Por lo tanto, podemos observar que en la escuela al menos había personas identificadas con grupos políticos, aunque no podemos precisar el rol de Correa como militante dentro de la dinámica escolar. Si es interesante sostener como lo plantea Marina Franco (2011) en su conceptualización acerca la periodización, que la represión y la naturalización de la misma comenzó antes del golpe, ya que los hechos que estamos narrando ocurrieron antes de 1976, pero debemos mencionarlos e incluirlos en el contexto histórico para poder entender el espiral represivo y de disciplinamiento ejecutado por las FFAA.

Otra cuestión de vital importancia es la referencia al Partido Socialista de los Trabajadores, que fueron muy golpeados por la dictadura y tienen una gran cantidad de militantes desaparecidos en Mar del Plata. Por nuestras consultas fue un grupo que se separa del PRT- ERP, es decir, que no apoyaban la lucha armada, pero rápidamente para 1978 (debido al accionar represivo) el grupo se encuentra desarticulado.

Hay dos ex estudiantes de la Escuela Agrícola Nicanor Ezeyza, que se encuentran desaparecidos, Carlos Alberto Brunni y Adrián Sergio López Vacca, ambos militaban en el PST, vale aclarar que fueron detenidos cuando ya no estaban en la escuela. A partir de las entrevistas podemos inferir que Brunni, fue expulsado en 1975, ante un cambio de directivo que asume en ese mismo año:

"Ingeniero Agrónomo, un tal Fernández Alsina, que respondía al poder militar (...) vino con órdenes de que aquel que estuviera en temas políticos sacarlo. Hablo con todo el personal y expresó que al que él veía con esas ideas, directamente lo echaba"

"-(...) Uno de los alumnos de 5º año un tal Brunni, se ve que estaba metido, contrario a las ideas militares. Ese desapareció y nunca más apareció" (Chicho, 19/06/21).

El testimonio de Chicho, además de la información que brinda el Partido Socialista de los Trabajadores que denuncian el secuestro de Brunni, el 24/02/77 a las 17.30 hs, a la salida del banco donde trabajaba. Nos permite observar que el proceso represivo comenzó antes del golpe de estado en 1976, y la escuela no era ajena a los sucesos que ocurrían en otros ámbitos de la sociedad.

En el caso de López Vacca terminó sus estudios en 1974, ambos estudiantes permanecieron dentro de la institución en los años 1972-73 (Pelado, 9/7/2021). Sobre lo ocurrido con estos estudiantes y el accionar del PST era toda una incógnita, quedaban como episodios casi aislados al momento de publicar la tesis de grado octubre del 2024. En una entrevista reciente pudimos conocer un poco más acerca de los ex estudiantes desaparecidos, el entrevistado fue

muy amigo del “Negro Brunni” como él lo recuerda, menciona que eran 7 u 8 estudiantes miembros del Partido Socialista de los Trabajadores, que se reunían en las materas (un lugar alejado en el monte donde los estudiantes se reunían sin supervisión del equipo docente) a discutir de actualidad y donde circulaba material y periódicos del partido (Pato, 13/07/2025).

Estos datos aportan nuevos elementos para entender el periodo analizado sin lugar a dudas quedan pendientes nuevas entrevistas que nos permitirá encuadrar lo ocurrido en una lógica de explicación más amplia.

El análisis se complejiza con el reciente testimonio y nos permite trabajar con la idea de este ethos que plantea Mónica Gordillo (2007) donde la escuela no era la excepción, estas ideas y nociones estaban circulando en el espacio educativo, sin lugar a dudas existieron debates, reflexiones acerca de temas de actualidad política como en toda la sociedad, además convivieron con personas que participaron activamente y fueron víctimas de la historia reciente.

Además, estas historias de vida ponen de manifiesto las continuidades de prácticas de tipo represivas al interior de la escuela que se evidenciaban previo al golpe de estado. Que la dirección de la escuela decidiera expulsar a Brunni aparentemente en función de su labor guerrillera habla a las claras de una política de disciplinamiento previa al golpe que se continuó y exacerbó luego del mismo.

En otra sección del pedido de informes consultamos por la Escuela Agropecuaria N°1, obteniendo un archivo de 16 páginas denominado, Mesa de Factor Social. El mismo es de octubre de 1973, y son informes realizados por la policía de la Provincia de Buenos Aires, con lo cual cambia el organismo que realiza la pesquisa, pero son hechos que ocurren previo al golpe de estado. La primera información que narra, es acerca de hechos de indisciplina, y de una reunión entre docentes, para tratar sobre estudiantes que habían quedado libres.

En la misma se resolvió no reincorporar a un alumno de 3º año, luego de la correspondiente evaluación. Producto de esta medida, los estudiantes realizan un “paro”, lo que deriva en la intervención del director de Enseñanza Agraria de La Plata, el director de la institución Rubén Borelli y profesores. La intervención del ente provincial, reincorpora al alumno en cuestión, generando un conflicto con la dirección y los docentes, que muestran por escrito la disconformidad por la resolución decidida. Recién el 22 de octubre las clases se desarrollan con normalidad.

En el mismo relato de los hechos, el informante menciona como principal agitador a un alumno de 6º año Adrián López y uno de 3º que por su afiliación al Partido Socialista de los Trabajadores podemos inferir que se trataría de Brunni, además el informe relata distintos episodios en los que se percibe un clima de tensión entre los 115 internos (Ver imagen 5). Claramente estos estudiantes fueron partícipes de la vida política de la escuela y la región en aquellos años previos al golpe de estado, y estuvieron conectados a una estructura mayor dentro de un partido político.

Imagen 5: Informe de intervención¹

¹ Mesa de Factor Social. Investigación departamento “A”.

"Los archivos de la escuela. Un análisis necesario sobre los informes de los servicios de inteligencia sobre la escuela Agraria Nicanor Ezeyza de Coronel Vidal, provincia de Buenos Aires". Juan Manuel Beain / pp. 133-146 -ARTÍCULO-

INFORMACION DEPARTAMENTO "A"
MAR DEL PLATA, 23 de octubre de 1973



Ampliando informaciones suministradas por vía telex, relacionadas con el conflicto suscitado en la Escuela de Ganadería "Nicanor Eziza" del partido de Coronel Vidal (Mar Chiquita), se señala que desde hace algún tiempo en ese establecimiento se producen algunos actos de indisciplina entre el alumnado. Así es que el día 4 del corriente se realizó una reunión de docentes del Instituto con la finalidad de tratar sobre la reincorporación de alumnos que habían quedado libres, haciendo la evaluación respecto a la conducta, aplicación, etc. acordándose en forma unánime no reincorporar a un alumno del 3er. año, por lo que se efectuaron las comunicaciones correspondientes.

Con motivo de esta medida los alumnos resuelven efectuar un paro que se concreta el día 17 del corriente. Ante el problema la Dirección solicita a las autoridades superiores del Ministerio de Asuntos Agrarios, de donde depende la escuela, se hagan presentes en el lugarn para una reunión con los profesores, la que se realiza ese mismo día con la asistencia del señor Director de Enseñanza Agraria, proveniente de la ciudad de La Plata. En el transcurso de la misma ese funcionario declara dos días en los que no se deben contabilizar la faltas a clase, que coinciden precisamente con dos días de inasistencia del alumno cuestionado; uno del mes de abril y el otro en setiembre. En consecuencia el alumno que había quedado cesante por disposición del la Dirección del establecimiento, ahora aparecía sumando 18 faltas que le eximian de quedar al margen por habersele computado 20 faltas. La actitud del Director de Enseñanza Agraria fue considerada como arbitraria por la Dirección del Instituto y cuerpo de docentes que quedaban desautorizados al reveirse una decisión que fuere tomada acorde con los reglamentos internos del colegio.

Las clases se reanudaron parcialmente y el día 22 la actividad fue normal y se llevó a cabo una nueva reunión entre los docentes, el Director de Enseñanza Agraria y padres de alumnos. Allí el director de la Escuela de Ganadería que nos ocupa, ingeniero agrónomo Rubén Borelli, ratificó la decisión tomada por él y el cuerpo docente sobre la no admisión del alumno aludido y puso de manifiesto su conformidad con el temperamento adoptado por el funcionario del Ministerio. La conducta de la Dirección y profesores de la Escuela es compartida por los padres de los alumnos que califican de atinada la resolución en tal sentido.

Se sindica como principal agitador al alumno de sexto año Adrián López, que estaría afiliado al Partido Socialista de los Trabajadores, cuya orientación también compartirían el estudiante dejado libre de 3er año, que originó este problema.

Actualmente ese alumno se halla reincorporado y las clases se desarrollan regularmente, pero se presume que en los próximos días puedan surgir inconvenientes, de acuerdo al ambiente que se palpa en el establecimiento, al que asisten 115 internos.

Cualquier novedad se comunicará inmediatamente.

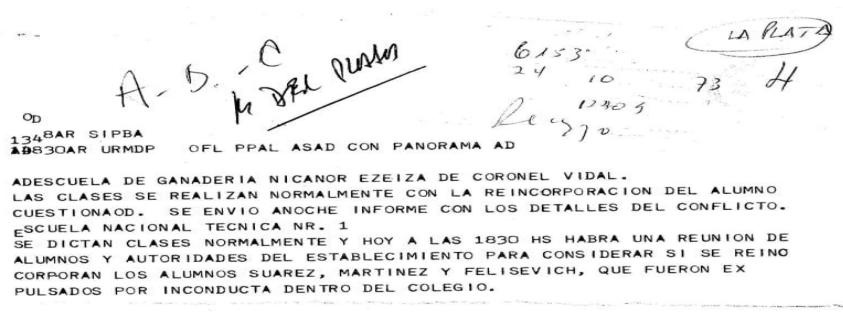
Acá hay una cuestión interesante a remarcar que es la forma en la que las tensiones sociales operan y se reflejan al interior de la institución, la escuela no puede ser entendida como una isla sino como parte integrante de una sociedad en la que opera y de la que es parte. En este sentido, las tensiones entre la izquierda y la derecha peronistas se tornan evidente en este episodio de la cultura escolar. Es clara la tensión entre un director filomilitar y un gobierno provincial que no pertenecía a la tendencia. No podemos olvidar que el entonces gobernador

“Los archivos de la escuela. Un análisis necesario sobre los informes de los servicios de inteligencia sobre la escuela Agraria Nicanor Ezeyza de Coronel Vidal, provincia de Buenos Aires”. Juan Manuel Beain / pp. 133-146 -ARTÍCULO-

Oscar Bidegain fue miembro del Partido Peronista Autónomo que derivó en el Movimiento Peronista Montoneros. Solo desde esta óptica se comprende que un levantamiento estudiantil no haya sido reprendido. Finalmente, cuando se expulsa a Brunni el gobierno provincial había cambiado por la renuncia forzada de Bidegain.

Otro conflicto que relata el informe es una reunión en octubre de 1973, para tratar la reincorporación de tres alumnos que habían sido expulsados Suárez, Martínez y Felisevich (ver imagen 6).

Imagen 6: Acta sobre una futura reunión entre autoridades²



En el mismo archivo encontramos él envío realizado el 18 de diciembre de 1974, donde se detalla los nombre y apellido, funciones, dirección, profesión, número de la libreta cívica y situación civil de todos los integrantes de la Comisión Directiva de la escuela del mencionado año. El 23 de diciembre se realiza un informe con los antecedentes policiales de la comisión, donde se encuentran datos de dos personas, pero no relacionados con hechos políticos, sino como parte integrante de la Asociación cooperadora (Ver imagen 7).

Imagen 7: Datos de la Asociación Cooperadora

Al mes siguiente, se vuelven a enviar los datos de la Comisión Cooperadora al servicio de informaciones de la Policía, y se adjunta una noticia de un periódico donde se menciona un "Convenio de Colaboración" entre la Dirección de Asuntos Agrarios y la Cooperadora de la escuela.

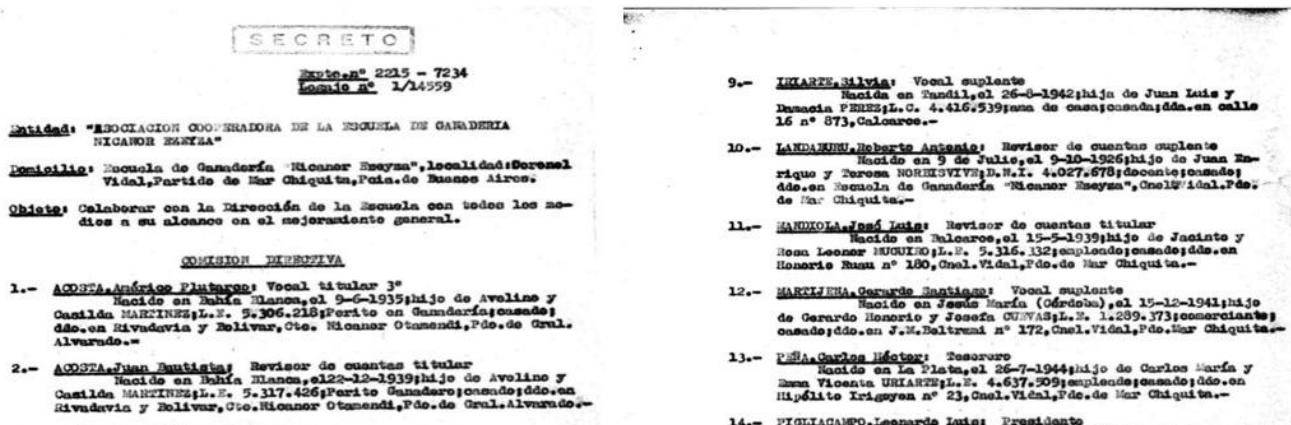


Imagen 8: Datos de la Asociación Cooperadora II

MAR DEL PLATA, ENERO 16 DE 1975	
INFORMACIÓN MESA "S" nº 1341	
ASUNTO: ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA DE GANADERIA NICANOR EZEYZA	
LOCALIDAD: CORONEL VIDAL PARTIDO DE MAR DEL PLATA.-	
Presidente:	PIGLIACAMPO Leonardo L.E. 5.328.176
Vice-Pte:	CAPDEVILLE Carlos L.E. 5.314.021
Secretario:	TAPIA Manuel L.E. 5.313.076
Tesorero:	PEÑA Carlos L.E. 4.637.509
Pro-Tesorero	ASTIZ Eloy L.E. 5.286.456
Vocal 1.	MARINO RODRIGUEZ L.G. 3.640.700
" "	ACOSTA Emerico L.E. 5.306.218
" "	DE TORRES Silvia L.G. 4.416.530
Vocal Suplente:	MARTIJENA Gerardo L.E. 1.289.373
" "	GREGO José L.E. 4.647.322
Rev.Cuentas:	ACOSTA Juan L.E. 5.317.426
" "	MANDIOLA José L.S. 5.316.332
" "	LANDABURU Roberto L.E. 4.627.678
" "	HEGOBURU Norberto L.E. 5.298.736
2º)	La entidad goza de muy buen concepto.
3º)	Los fines que persiguen son los de administración de la escuela, como así su organización (se adjunta copia del convenio entre la Dirección de Asuntos Agrarios y la Cooperadora).
4º)	Entre los integrantes de la comisión no existen personal con antecedentes izquierdistas y/o policiales.-

Luego de realizar un análisis descriptivo de los datos obtenidos por la Comisión Provincial por la Memoria, podemos afirmar qué hasta una institución tan alejada de los grandes centros urbanos, ubicada en zona rural, era objeto de interés para las fuerzas represivas. Además, podemos afirmar que existió una persona que siendo personal del establecimiento informaba a la policía, dado el grado de detalles de los hechos informados. Los documentos parecen una copia textual del acta generada en la escuela, o al menos tiene un formato muy similar. Lo que nos permite ver el control capilar que se intentó sobre las escuelas tal como menciona Tedesco (1985) que fueron un objeto principal de la represión.

Acá sí pasó

Luego de los datos que aportan los documentos y las entrevistas, es insostenible la idea de "*acá no pasó nada*", existen hechos de suma violencia debidamente documentados por las fuentes de la policía. Es imposible establecer una explicación para el periodo que pretenda separar lo que ocurría en Mar del Plata con los acontecimientos ocurridos las comunidades aledañas, las clasificaciones por distrito no es un lente optimó que nos permita establecer relaciones, debemos sistematizar la información a partir de zonas de influencia sin contornos definidos entendiendo las redes de relación que se articulan entre lo local y lo global en la historia de la educación argentina (Perrupato, 2024).

Otro punto que esperamos poder profundizar es la actividad del PST y los militantes en la escuela, un tema tabú hasta el momento donde había mucha información difícil de corroborar y quedaba en el terreno de la especulación. Con la información de la última entrevista podemos corroborar la actividad política, en pequeños grupos casi clandestina, y nos propone para

futuras investigaciones poder leer en un lente más amplió los nuevos datos, con historias un poco disímiles sobre lo que ocurría en el establecimiento.

Podemos concluir que la escuela tuvo actividad política durante los años 1970-1973 donde se organizaron de parte del estudiantado "paros" ante los malos tratos de profesores, o la mala alimentación, que un grupo minoritario tenía inquietudes políticas que los llevaron a la militancia activa. Sabían que algún riesgo corría ya que las reuniones en las materas eran para un grupo de confianza, el estudiante Sergio López Vacca es identificado como el líder del grupo, desaparecido en 1978.

Tenemos nuevos interrogantes, aunque sin lugar a dudas la nueva entrevista nos aporta nuevos datos para seguir analizando. Nos parece pertinente preguntarnos ¿quiénes formaban parte del grupo? ¿eran oriundos de Vidal o de alguna comunidad cercana? ¿el resto del estudiantado no sabía nada? ¿y los docentes y el personal de la escuela eran totalmente ajenos a lo que estaba ocurriendo? El último testimonio nos brinda nueva información lo que nos plantea nuevas preguntas, aunque sin lugar a dudas construimos una parte más de la "Nica".

Referencias bibliográficas

- Barragán, I y Portos, J (2021). Los colores de la represión: el secuestro de estudiantes de la Escuela de Artes Visuales Martín Malharro de Mar del Plata. Una aproximación a partir del estudio del Archivo de Informaciones de la Prefectura. En: M. Iturralde y I. Barragán (Coord.) *Mar del Plata en los 70. Violencia, Justicia y Derechos Humanos* (pp. 65-91). Mar del Plata: Eudem.
- Calveiro, P. (2004). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires: Colihue.
- Franco, M. (2009). La "seguridad nacional" como política estatal en la Argentina de los años 70. *Antíteses*, 2(4). disponible en <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/>
- Franco, M. (2011). En busca del eslabón perdido: reflexiones sobre la represión estatal de la última dictadura militar. *Estudios*, 25 (EneroJunio), 31-45.
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión" 1973-1976*. Buenos Aires: F.C.E.
- Gordillo, M. (2007). Sindicalismo y radicalización en los setenta: las experiencias clasistas. En H. Crespo, C. Lida y P. Yankelevich, *Argentina 1976. Estudios en torno al golpe de Estado* (pp. 59-84). México: El Colegio de México.
- Ladeuix, J. I. (2021). Un escenario conflictivo. Característica y evolución del ciclo de violencia política en Mar del Plata (1971-1976). En: M. Iturralde e I. Barragán (Coord.). *Mar del Plata en los 70. Violencia, Justicia y Derechos Humanos* (pp. 23-62). Mar del Plata: Eudem.
- Perrupato, S. (2024). De Cenicienta a princesa. Proyectos, métodos y líneas de investigación en la historia de la educación en la Argentina. *Revista Mexicana de Historia de la educación*, 12 (24), 95-112-
- Portos Gilabert J. (2017). Usos y disputas de lo sagrado en ex centros clandestinos de detención. *Revista Sudamericana*, 7, 53-77.

Portos Gilabert J. y Tavano C. S. (2018). Gestión, militancia y políticas de la memoria: la creación del “Faro de la Memoria”. En: M. Iturralde e I. Barragán (Coord). *Mar del Plata en los 70. Violencia, Justicia y Derechos Humanos* (pp. 266-283). Mar del Plata: Eudem.

Tedesco. J.C. (1983). Elementos para una sociología del currículum escolar en Argentina. En J. C. Tedesco; C. Braslavsky, R. Carciofi (Eds) *El proyecto educativo autoritario: Argentina, 1976-1982*, Buenos Aires: FLACSO.

Notas

¹ Profesor en Historia (2015) Licenciado en Historia (2024) institución facultad de Humanidades, estudio la cultura escolar e institucional en tiempos de la última dictadura militar. Mail: jmanuelbeain@gmail.com / ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-0089-2002>